

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18386 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Salvador Morote Chapa, Abogado Fiscal, grado de Ingreso, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Salvador Morote Chapa, Abogado Fiscal, grado de Ingreso, en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria de jubilación el próximo día 26 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

18387 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Antonio Tapia Guillén, Abogado Fiscal, grado de Ingreso, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Antonio Tapia Guillén, Abogado Fiscal, grado de Ingreso, en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el día 3 de julio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

18388 *REAL DECRETO 1883/1983. (Rectificado), de 23 de junio, por el que se asciende al empleo de General Interventor General del Ejército, al General Interventor del Ejército, don Rafael Hitos Amaro.*

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Real Decreto 1883/1983, de 23 de junio, insertado en el número 150, de fecha 24 de junio, página 17.746, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado.

Por existir vacante en el empleo de General Interventor General del Ejército, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1671/1983, de 22 de junio, por el que se crea la Comisión de Estudios para la integración de los Cuerpos Militares de Intervención en una sola Corporación unificada, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 1983.

Vengo en promover al empleo de General Interventor General del Ejército, con antigüedad de 22 de junio de 1983, al General Interventor del Ejército, don Rafael Hitos Amaro, nombrándole Presidente de la Comisión de Estudios para la integración de los Cuerpos Militares de Intervención.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18389 *RESOLUCION de 8 de junio de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de seis funcionarios de la escala de Auxiliares Administrativos del Organismo.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1982) para cubrir seis plazas de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, y obtenida con fecha 15 de abril de 1983 la reglamentaria autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el vigente Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la escala de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes aspirantes aprobados que se relacionan por orden escalafonal y con indicación del destino al que deben adscribirse, agrupados por su turno correspondiente.

Turno restringido

Apellidos y nombre: Bascón Serrano, M. José. Número de Registro de Personal: T13AG15A000128P. Destino: Crida 06 (Badajoz).

Turno libre

Apellidos y nombre: Sotes Rodríguez, M. Victoria. Número de Registro de Personal: T13AG15A000129P. Destino: Crida 03 (Rioja).

Apellidos y nombre: Suárez Fernández, Luisa M. Número de Registro de Personal: T13AG15A000130P. Destino: Crida 10 (Córdoba).

Apellidos y nombre: Gómez Blanco, M. Eugenia. Número de Registro de Personal: T13AG15A000131P. Destino: Crida 10 (Córdoba).

Apellidos y nombre: Cabrito Fernández, Mónica. Número de Registro de Personal: T13AG15A000132P. Destino: Crida 01 (La Coruña).

Apellidos y nombre: Fernández Micol, Dolores. Número de Registro de Personal: T13AG15A000133P. Destino: Crida 11 (Tenerife).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de junio de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE CULTURA

18390 *ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se designan los Vocales del Consejo de Teatro.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las facultades que tengo conferidas, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 1 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se crea el Consejo del Teatro, y a propuesta del Director general de Música y Teatro, con esta misma fecha vengo en destinar Vocales de dicho Consejo a los señores que a continuación se relacionan:

D. José Monieón Bennácer.
D. Domingo Ynduráin.
D. Hermann Bonnin i Llinás.
D. Pedro Altares Talavera.
D. Juan Francisco Margallo Rivera.

D. Angel Fernández Santos.
D. Agustín González.
D. Luis Iturri Sojo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 7 de junio de 1983.

SOLANA MADARIAGA

Hmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general de Música y Teatro.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18391 REAL ORDEN de 10 de junio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Eduardo Baixauli Morales, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de junio de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 26 de junio de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Eduardo Baixauli Morales, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

18392 REAL ORDEN de 17 de junio de 1983 por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Antonio Infante de Oña, Juez de ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de junio de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 4 de julio de 1983, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Antonio Infante de Oña, Juez de ascenso con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lucena, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

En Madrid a 17 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

18393 ACUERDO de 23 de junio de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la categoría tercera, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 20 de mayo de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1983.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1978, de 2 de mayo, y 1839/1970, de 12 de junio, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Apellidos y nombre	Juzgado en que presta servicio	Juzgado para el que se le destina
Santoyo Escribano, Eloísa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón (Cuenca)	Juzgado de Distrito número 24 de Madrid.
Varona García, Inés-María	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros (Badajoz)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valencia de Alcántara (Cáceres). Juzgado de Distrito número 3 de Oviedo.
Rodríguez Arias, Carmen	Juzgado de Distrito número 2 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo (La Coruña). Juzgado de Distrito número 34 de Madrid.
Rubido Velasco, Fuensanta	Juzgado de Distrito número 24 de Barcelona	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.
Vicente Sánchez, José María	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid.	Juzgado de Distrito número 1 de San Sebastián.
López Nieto, Eloy	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel (Ciudad Real)	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.
Martínez de Renobales, María Isabel	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa (Guipúzcoa)	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián.
Grimón-Domínguez, Germán	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Teide (Las Palmas)	Juzgado de Distrito número 2 de Elche (Alicante).
Tato González-Espada, María Soledad	Juzgado de Distrito número 3 de Elche (Alicante)	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián.
Oroz San Miguel, José	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara (Guipúzcoa)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro (Huesca).
Embid Marco, Víctor José	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aolz (Navarra)	

Excluir del presente concurso por presentar la instancia fuera del plazo reglamentario a doña Inmaculada Guerrero Salazar, por no haber transcurrido un año desde su último nombramiento, a doña Victoria Valdespino Gómez y a doña Vicenta Herrero Sendra, y por no pertenecer a la tercera categoría, grado de ascenso, a don Félix González García.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías

vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito que fueron anunciadas por Acuerdo de 20 de mayo pasado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1983, y que no han sido cubiertas en el presente concurso.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.